

APROXIMACION A LA MURALLA MEDIEVAL
DE LA CIUDAD DE LORCA

Por
ANDRES MARTINEZ RODRIGUEZ
Servicio Municipal de Arqueología de
Lorca

La ciudad medieval de Lorca dispuso de una fuerte muralla que la envolvía delimitando su perímetro y ofreciendo la protección necesaria al establecimiento musulmán más importante ubicado en el valle del Guadalentín, estratégicamente situado en la vía natural de comunicación entre Levante y Andalucía, y paso obligado entre la costa y el interior a través de los ríos Turrilla y Vélez. La función de control de las rutas, unido a la explotación de la fértil vega que se extiende a los pies de la sierra del Caño, favorecieron la sucesión del poblamiento en el Cerro del Castillo y las laderas adyacentes desde la Prehistoria. Los restos de la importante ciudad musulmana de Lorca están depositados bajo la urbe actual, conservándose únicamente algunas torres y lienzos de la muralla reutilizados en la trama urbana como único testimonio arqueológico de la fortaleza y extensión que adquirió la población.

El circuito murado desde comienzos del siglo XVI fue perdiendo su carácter eminentemente defensivo, la ciudad comienza a crecer extramuros y la muralla y sus torres empiezan un lento proceso de reutilizaciones como cimentación de otras construcciones y viviendas, que se continúa hasta la actualidad. La situación de la muralla a media ladera donde la pendiente es más acusada, ha permitido la conservación de distintos tramos de muro que delimitan la plataforma donde se sucedieron las edificaciones.

Para la reconstrucción del trazado de la muralla he partido de las escasas fuentes de finales del siglo XV y principios del XVI extraídas de los Libros de Censos de casas y torres de la Ciudad (A.H.M.L.), y de los itinerarios que componen los eruditos e historiadores locales a partir del siglo XVIII, relacionando estos diversos testimonios escritos con los restos arqueológicos que se conservan. El trazado que exponemos se confirmará o deberá revisarse a partir de los testimonios que ofrezcan las excavaciones arqueológicas que se practiquen en los distintos solares situados sobre el supuesto perímetro de la muralla.

LA MURALLA DE LA MADINA DE LORCA A TRAVES DE LAS FUENTES ESCRITAS

Las referencias a la madina de Lorca en escritores musulmanes son escasas. Al-Uldri y Qazwini señalan a Lorca como una de las ciudades más importantes de Tudmir (ARCAS, M. 1985, p. 56). Esta ciudad destacada en la Cora de Tudmir fue la heredera de la romana Eliocroca, mencionada a comienzos del siglo IV d.C. en el Concilio de Elvira. La población hispanorromana se mantuvo habitando el Cerro del Castillo y las laderas contiguas de la sierra del Caño durante los siglos V al VII d.C., constatado por los hallazgos cerámicos de terra sigillata clara D.

El núcleo poblacional de Lorca pudo pasar a ser la cabeza de una unidad territorial y administrativa (iqlim) dependiente de la Cora de Tudmir, compuesta por pequeños núcleos rurales de población o alquerías. Entre los puntos vinculados a Lorca estarían, el Huerto del Nublo, Alagüeces, Luchena, Puentes, Félix, Beas, Los Villares de la Zarcilla de Ramos, Torralba y Tirieza.

La primera mención de Lorca como madina amurallada se debe a Idrisi, y en el siglo XIV Al-Himyari vuelve a referirse a Lorca como una ciudad totalmente amurallada.

Los censos de casas y torres del muro de la Ciudad realizados a finales del siglo XV y comienzos del XVI (A.H.M.L.), recogen los listados de las torres de la muralla arrendadas en estos años, la relación de estas fuentes con los restos arqueológicos que se conservan en la actualidad en algún caso es sencilla, aunque la mayoría de las ocasiones la vinculación entre el texto y la fuente material no puede pasar de mera hipótesis.

La descripción más antigua del trazado de la muralla que envolvía la ciudad medieval procede del autor del *Mussato Polyhistor*, escrito en 1734 por Ginés A. Gálvez de Borgoñoz (ESCOBAR, F., 1921, p. 47). Morote recogió esta exposición acreditando la muralla a la ampliación de la ciudad efectuada por los cartagineses, «principia en el antiguo fortín de la Belica, siguiendo su curso por la Azacaya, llamada oy los Caños de la Rambla, porche de San Ginés, calle de la Caba, Convento de Madre de Dios, por medio de la Colegial, posito de la Ciudad, cimiterio de San Pedro, torre de Leyva, hasta engarzarse entre las dos torres Alfonsina, y Espolón» (1741, p. 66, cap. XIV).

F. Cánovas Cobeño en su *Historia de Lorca* (1890) amplía el trazado de la muralla descrito por Morote, iniciando el perímetro en la extremidad de levante bajando por la falda norte y desde la Velica refiere el mismo recorrido dado por Morote.

F. Escobar describe el recorrido del adarve de la madina en su obra *Lorca arabe* (1921). Conoce los itinerarios de Morote y Cánovas a los que puntualiza determinados tramos, nacía en la misma muralla del Castillo (1921, p. 47), distinguiendo grandes trozos de muro a espaldas de la iglesia de San Juan (1921, p. 49), coincidiendo a continuación con el trazado dado por Morote y Cánovas. Precisa que la muralla sirve de sostén al atrio de San Pedro que unía con el lienzo conocido popularmente como «el Paredón», y éste se continuaba con dos trozos de muralla junto al Castillo emplazados en el declive natural de la sierra del Caño (1921, pp. 50-51).

J. Espín vuelve a incidir en el recorrido que presentan Morote, Cánovas y Escobar. Apoyándose en la documentación de los censos de casas y torres de la Ciudad de finales del siglo XV y comienzos del XVI, refiere que el Concejo de Lorca «vendió a censo los solares del foro o cava del muro de la ciudad y sus torres y puertas desde San Ginés hasta la iglesia parroquial de San Jorge o sea la actual calle de la Cava» (1950, p. 59).

Estos autores, junto a la descripción de la muralla, recogen la existencia de una serie de torres que reforzaban la muralla y las puertas que servían de acceso a la ciudad. Morote menciona el fortín de la Velica y la Torre de Leyva (1741, p. 66), y la existencia de seis puertas, las mismas que con posterioridad recoge Escobar (1921, pp. 57-58). Cánovas reduce el número de puertas a cuatro, Puerta Nueva, Porche de San Antonio, puerta cercana al Convento de las Mercedarias y puerta próxima a la iglesia de San Pedro, y menciona algunas torres de esta muralla, Leyva, calle Medrano, calle Rambla y calle Cava (1890, pp. 119, 133 y 134).

La última reconstrucción del recinto murado que encerraba la madina la encontramos en un plano de Lorca en el siglo XIV divulgado, con motivo de la festividad de San Clemente, patrono de Lorca, realizado en 1988 por D. Munuera y J. Izma. El plano delimita los sucesivos circuitos murados que se desarrollaron en la ladera de la sierra del Caño.

RECONSTRUCCION DE LA MURALLA MEDIEVAL INSERTADA EN LA TRAMA URBANA ACTUAL

Empleando las fuentes escritas referidas anteriormente, las fuentes arqueológicas que sobreviven en la actualidad y las fuentes visuales que nos transmiten las fotografías de finales del siglo XIX, intentaremos reconstruir el perímetro de la muralla que envolvió la ciudad medieval de Lorca.

La población en el tiempo de la llegada de los musulmanes debió estar reducida al espacio comprendido por el Cerro del Castillo y las laderas próximas donde ahora se ubican las iglesias de San Juan y Santa María. Los hallazgos superficiales de cerámicas tardorromanas de los siglos IV al VII d.C. están documentados en este área (MARTINEZ, A., 1990). Los primeros moradores musulmanes se asentarían en el espacio ocupado por la población hispanorromana, ampliando el núcleo poblacional cuando se estableció un período de mayor estabilidad política y desarrollo económico.

La ubicación musulmana durante los siglos VIII al X sobre establecimientos tardorromanos situados en lugares estratégicos de control está documentada en esta comarca en los yacimientos de Las Cabezuelas, Peña María, Cerro de las Viñas, Alquerías de Beas y Cabezo de la Yesera.

La madina crecería extendiéndose por las laderas de la sierra del Caño próximas a la ribera del Gudalentín, creando la necesidad de una muralla que delimitara este nuevo espacio y ofreciera protección. La muralla se levantó adaptándose a la topografía del terreno y disponiendo una serie de torreones con la doble finalidad defensiva y constructiva, útiles como contrafuertes que reforzaban la elevada muralla en determinados lugares y fortaleciendo principalmente las puertas de acceso a la ciudad.

La fecha de construcción de la muralla es aún incierta al no haberse efectuado excavaciones arqueológicas en sus proximidades. Ateniéndonos al texto de Al-Idrisi la madina estaba amurallada en el siglo XII. J. García Antón (1980, p. 44) que a su vez cita a F. Cánovas (1890, p. 119) atribuye la construcción del adarve a Ibn Mardanix en el siglo XII. En el siglo XI el panorama cultural en Lorca es elevado, el nivel cultural va siempre estrechamente ligado al desarrollo urbano (GUICHARD, P., 1980, p. 135), la im-

portante madina pudo fortificarse en el siglo XI como consecuencia de la inestabilidad producida por la caída del califato.

La muralla que rodeaba la madina partía de la zona oriental del Cerro del Castillo donde unía con la muralla del alcázar, descendiendo por las laderas que bajan la ribera del río Guadalentín, varios lienzos de muralla contruidos originariamente por encofrado y recrecidos posteriormente en piedra se conservan en esta zona (lám. 1.1.) y unirían con la torre de «La Velica» (fig. 1.2), actualmente reducida a la cimentación de unos de su muros; la estructura de esta torre pudo desaparecer por la explotación de las peñas como canteras de piedra. El tramo de muralla entre el alcázar y «La Velica» estuvo reforzado por un torreón (lám. 1.2) que se conserva en la ladera a las espaldas de la iglesia de San Juan, y que denominamos Torre de San Juan (fig. 1. n.º 1). Bajo la torre de «La Velica» (lám. 2.1) sitúan varios autores (CANOVAS, F., 1890, p. 133; MOROTE y ESCOBAR, 1921, p. 61) la Puerta Nueva, si este fue su emplazamiento, no queda ningún testimonio de su alzado. Se conservan dos lienzos de muralla con dirección paralela a las calles Pozo y Rambla, la prolongación de ambos no une dejando un espacio inferior a tres metros entre los muros. Esta abertura pudo ser una entrada secundaria a la ciudad, de forma acodada y protegida por un torreón que hay en las inmediaciones que, por su situación, recibe el nombre de torre de la calle de los Pozos (CANOVAS, F., 1890, p. 61). La torre puede identificarse con la recogida en los Censos de torres de la muralla y cerco de la Ciudad de 1495 (A.H.M.L.) con el nombre de torre del Pozo primero, dada a censo a Martín de Morata el de los Pozos, (fig. 1. n.º 4). A un corto espacio de diez metros se conserva otra torre (fig. 1.5) a la que puede referirse el Libro de Traslados de Escrituras de Censos del siglo XVI como próxima a la Azacaya (A.H.M.L., 1509, fol. 23). Actualmente la torre se conserva en el patio de un forjador en la calle Rambla. La muralla a partir de la torre de la calle Rambla tuerce dirigiéndose al Porche de San Antonio, la reconstrucción de este tramo es difícil debido a que el muro se pierde debajo de unas naves de complicado acceso. Proponemos la existencia de una nueva torre disimulada

entre las edificaciones cuya fachada posterior encara a la calle de los Pozos y situamos en el plano (fig. 1) con el número 6.

Los Censos de casas y torres de la Ciudad registran una serie de torres que por el nombre debieron situarse en esa zona entre las puertas Nueva y de San Antonio, su identificación con los restos actuales es problemática, «la Torre de Gil de Felices próxima a la Torre que está cerca de la Azacaya» (A.H.M.L., 1509) puede relacionarse con la torre de la calle de los Pozos y «la Torre encima del Batán» (A.H.M.L., 1508, legajo 1, sala II) puede corresponderse con la torre de la calle Rambla.

Continuando con el trazado la muralla se abre para disponer uno de los accesos a la ciudad por el reconstruido Porche de San Antonio (lám. 3.1.), la puerta de impronta musulmana dispone una entrada acodada por un lateral defendida por un torreón menor frente a la fachada (fig. 1.7 y 1.8). Esta puerta se ha conservado sin ser absorbida por construcciones posteriores, recibiendo a lo largo de su historia varios nombres: Arco de Piñero, Puerta de San Ginés y Porche de San Antonio (ESPIN, J., 1950, p. 59).

La muralla arranca de la torre del Porche de San Antonio para doblar y perderse entre las actuales calles de la Cava y Zapatería. El ángulo formado en el cambio de dirección del muro estuvo protegido por un contrafuerte turriforme conservado en parte (fig. 1.9) en la casa número 34 de la calle Zapatería. Las viviendas numeradas con el 6, 14, 20 y 26 de esta misma calle tienen parte de la construcción edificada sobre torreones cuadrangulares (fig. 1.10 al 1.13) (láms. 3.2. y 3.3.). En el Censo de torres de 1508 (A.H.M.L. Legajo 1, sala II) se arriendan por el Concejo a «Lucrecia Fajardo la Torrecilla que está incorporada en su casa en la Cava» y a «Andrés García las casas de torres en la Cava», estas torres deben referirse a las reutilizadas actualmente en casas cuyo acceso se realiza por la calle Zapatería, el basamento de las torres nace en el fondo de los patios de la calle Cava, adaptándose al fuerte desnivel existente entre ambas calles.

La muralla se vuelve a perder bajo el convento de las Madres Mercedarias y la calle Rojo, mostrándose un nuevo testimonio de su alzado en el colegio de la Purísima. Se conserva una torre cuadrangular incorporada en la parte posterior del edificio (fig. 1.14), al fondo de un amplio patio que tiene su acceso por la calle Cava. En esta zona del trazado de la muralla se solía ubicar la tercera puerta de acceso a la ciudad, tradicionalmente en la calle Rojo (ESCOBAR, F., 1921, p. 65). La confirmación de la existencia de un torreón en el colegio de la Purísima nos hace planear la hipótesis de su vinculación a la puerta de Gil de Ricla como posteriormente argumentaremos.

El cerramiento de la ciudad medieval continuaría por el subsuelo de la Colegiata de San Patricio, posiblemente reutilizaran la muralla en la cimentación de la Colegial. El tramo del adarve donde se abría un nuevo acceso a la población denominado «Puerta de los Santos» (fig. 1.16) está muy mal documentado, junto a esta puerta «se encontraba la elevada Torre del Reloj» (ESCOBAR, F., 1921, pp. 65-66), la torre (fig. 1.17) se conserva remodelada y empotrada entre los edificios de los Juzgados de la Cárcel. El padre Morote la recoge al mencionar la cuarta puerta de la ciudad que «existe entonces, en la torre que a la sazón era Pescadería en el Torreón de la antigua Armería». Continúa la muralla bajo el edificio del Pósito, conservándose restos del encofrado del muro en la calle del Pósito que conectan con la torre de Medrano (lám. 1.18) (lám. 5). A partir de esta torre el circuito de la muralla es totalmente hipotético perdiéndose entre las edificaciones existentes en la actualidad. La mayor parte de los eruditos e historiadores locales señalan en sus escritos que la muralla tomaba la dirección hacia el atrio de la iglesia de San Pedro, actualmente esta parte de la ciudad está muy cambiada, no quedando ningún resto material visible del recorrido del adarve. La documentación gráfica nos ha permitido confirmar los criterios de MOROTE (1741, p. 66), CANOVAS (1890, p. 119), ESCOBAR (1921, p. 47) y ESPIN (1950, P. 59). Una fotografía de RODRIGO (F.C.E.) realizada entre 1890-1905 nos permite observar un lienzo

de muralla, realizado con encofrado, que une con el muro del atrio de la iglesia de San Pedro. En las inmediaciones de esa parroquia estuvo la puerta de Cervera y se elevarían las torres de Leyva (MOROTE, 1.741, p. 66) y del Albollón de San Pedro (C.C.T., 1508).

El barranco de los Albaricos pudo ser la vía de acceso para llegar a la puerta de Cervera que quedaría protegida por las torres mencionadas. La muralla al otro lado del barranco continuaría por donde en la actualidad se conserva un fragmento de muro, conocido popularmente como «el Paredón», desde donde torcería para dirigirse perpendicularmente a la muralla que circunda la fortaleza y uniría entre las torres Alfonsina y Espolón.

PUERTA DE GIL DE RICLA

La tercera puerta de acceso a la ciudad medieval, denominada puerta de Gil de Ricla, viene descrita en el Libro de Traslados de Escrituras de Censos del siglo XVI al ser arrendada al licenciado Santa Cruz, «y dijeron que por razon que la sala vieja del Concejo que es la Puerta de Gil de Ricla que es la torre que esta encima de la dicha puerta de la ciudad, e la torre pequeña que esta junto a ella con un pasadizo que esta entre la una y la otra» (A.H.M.L., 1526, fol. 15).

La remodelación del colegio de la Purísima ha dejado a la luz una torre medieval (fig. 1.14) reutilizada en la edificación del siglo XVIII (láms. 4.1 y 4.2). Esta torre de planta cuadrangular con las siguientes dimensiones 5'50 m. x 6'15 m., presenta su parte inferior realizada con la técnica del encofrado, mientras el alzado está ejecutado con aparejo de piedra escuadrada en los ángulos. El interior de la torre está totalmente remodelado y arruinado, dividido en tres plantas, la segunda presenta el pavimento perforado por una serie de albañales que sirvieron para desagüe del edificio en un período sin determinar, estos conductos vaciarían en una cloa-

ca situada en la parte inferior de la torre, y por medio de una abertura en el muro se canalizarían fuera.

La descripción de la puerta de Gil de Ricla de 1526 (L.T.E.C., fol. 15) menciona dos torres, una de estas torres puede referirse a la descrita con anterioridad (fig. 2.1.), próximo a este torreón hay una estructura cuadrangular donde se aloja la caja de escaleras del colegio de la Purísima, esta estructura puede ser la otra torre mencionada en la fuente. La situación de estas dos torres delimitaba una entrada acodada configurada por el muro y una torre (fig. 2.2.) que creaban un pasillo hacia la puerta situada en un lateral del primer torreón (fig. 2.1.).

La segunda hipótesis que planteo para la reconstrucción de la puerta de Gil de Ricla parte de que los dos torreones que la configuraron fueran simétricos, el primer torreón sería el reutilizado en el colegio de la Purísima (fig. 2.1.) y el otro se localizaría bajo el actual camerín de la Virgen del Alcázar en la Colegiata de San Patricio (fig. 2.3). P. Segado menciona que «el camerín de la Virgen del Alcázar se ampliaría con parte de esta muralla» (1988, p. 34).

La validez de alguna de las dos propuestas o de parte de alguna de ellas, vendrá de la mano de las intervenciones arqueológicas en las inmediaciones del colegio de la Purísima. Según el estado actual de la investigación únicamente podemos afirmar que el circuito que envolvía la madina pasaba por esta zona de la ciudad actual, y que se conserva una de las torres que configuraron la muralla medieval reutilizada en el colegio de la Purísima.

DIMENSIONES DE LAS TORRES DE LA MURALLA

Para completar la descripción de la muralla incluiremos un cuadro comparativo de las dimensiones de las torres que se han podido medir. La ubicación de algunas de las torres empotradas

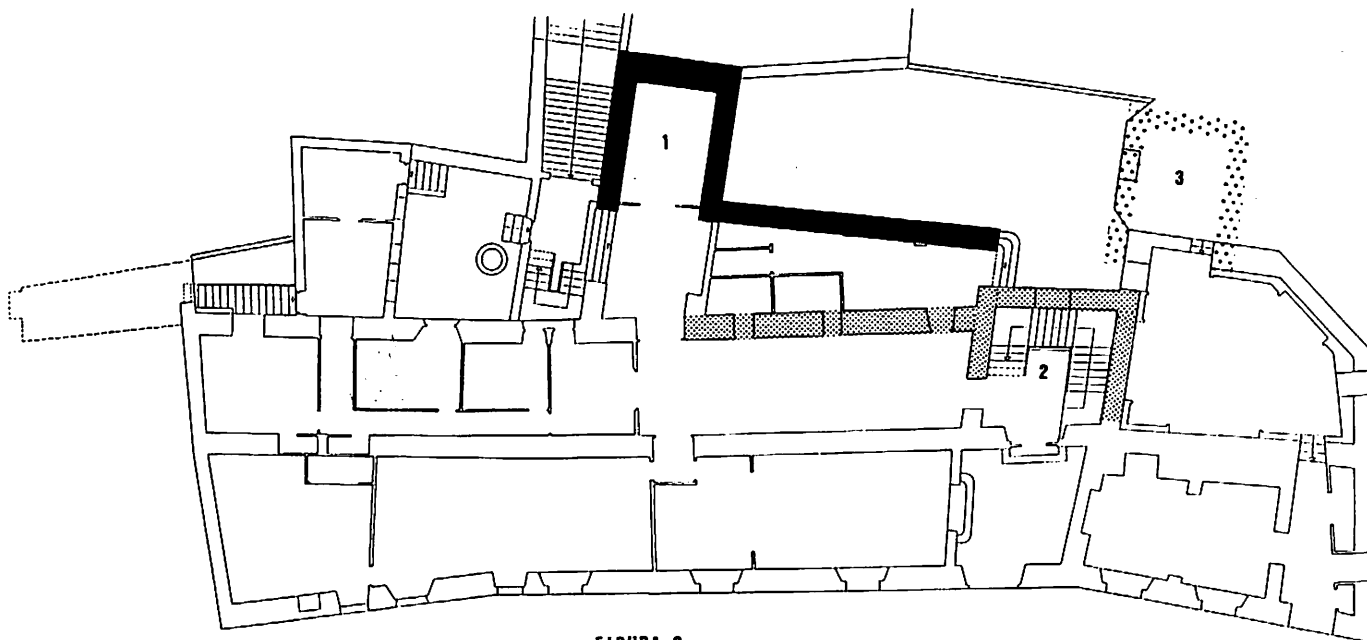


FIGURA 2

PLANTA BAJA .

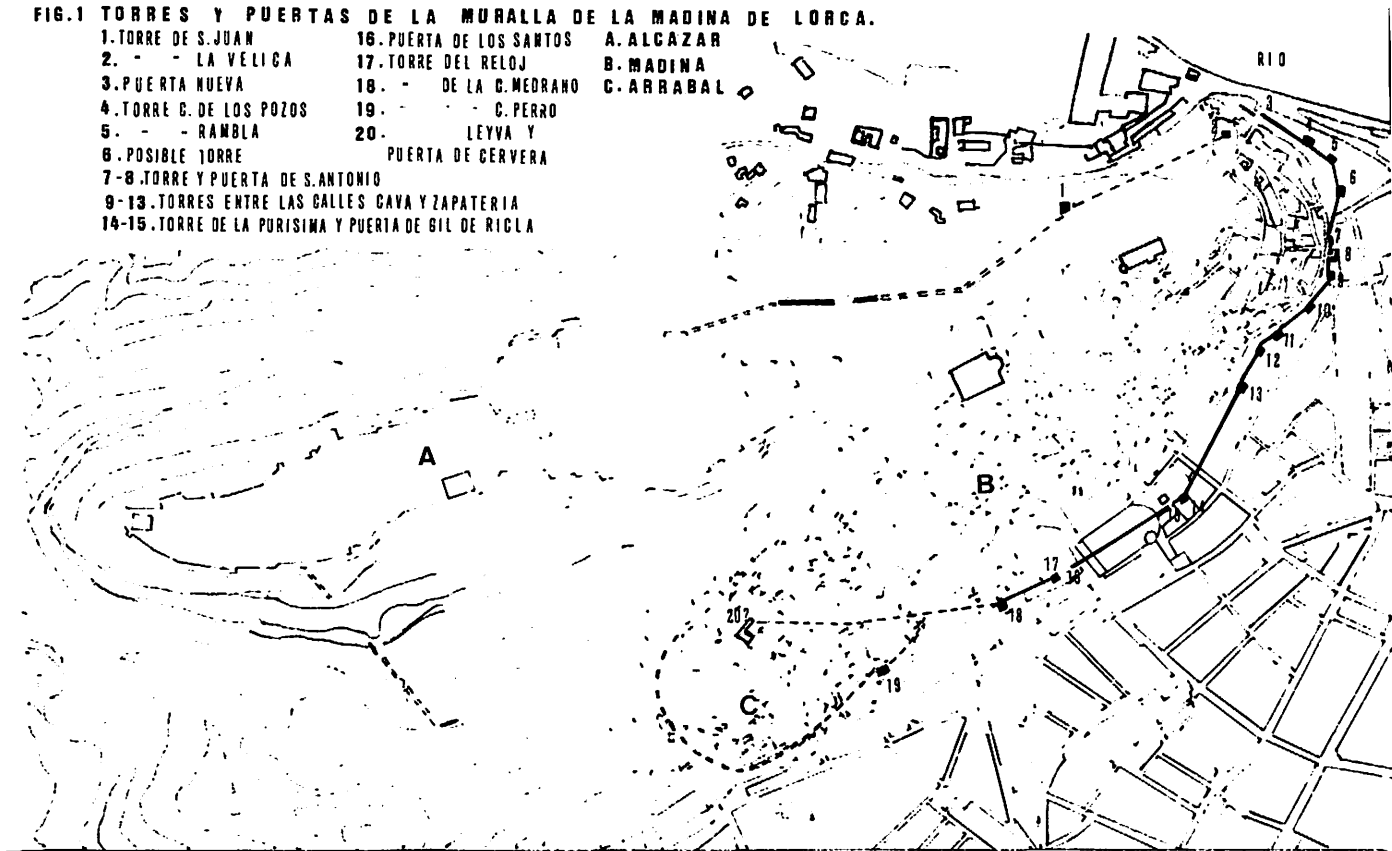
■ 1 TORRE REUTILIZADA EN EL COLEGIO DE LA PURISIMA

▨ 2 CAJA DE ESCALERA DEL " " " "

⋯ 3 CAPILLA DE LA VIRGEN DEL ALCAZAR

FIG.1 TORRES Y PUERTAS DE LA MURALLA DE LA MADINA DE LORCA.

- | | | |
|--|--------------------------|------------|
| 1. TORRE DE S. JUAN | 16. PUERTA DE LOS SANTOS | A. ALCAZAR |
| 2. - - LA VELICA | 17. TORRE DEL RELOJ | B. MADINA |
| 3. PUERTA NUEVA | 18. - DE LA C. MEDRANO | C. ARRABAL |
| 4. TORRE C. DE LOS POZOS | 19. - - C. PERRO | |
| 5. - - RAMBLA | 20. LEYVA Y | |
| 6. POSIBLE TORRE | PUERTA DE CERVERA | |
| 7-8. TORRE Y PUERTA DE S. ANTONIO | | |
| 9-13. TORRES ENTRE LAS GALLES CAVA Y ZAPATERIA | | |
| 14-15. TORRE DE LA PURISIMA Y PUERTA DE GIL DE RICLA | | |



midades.

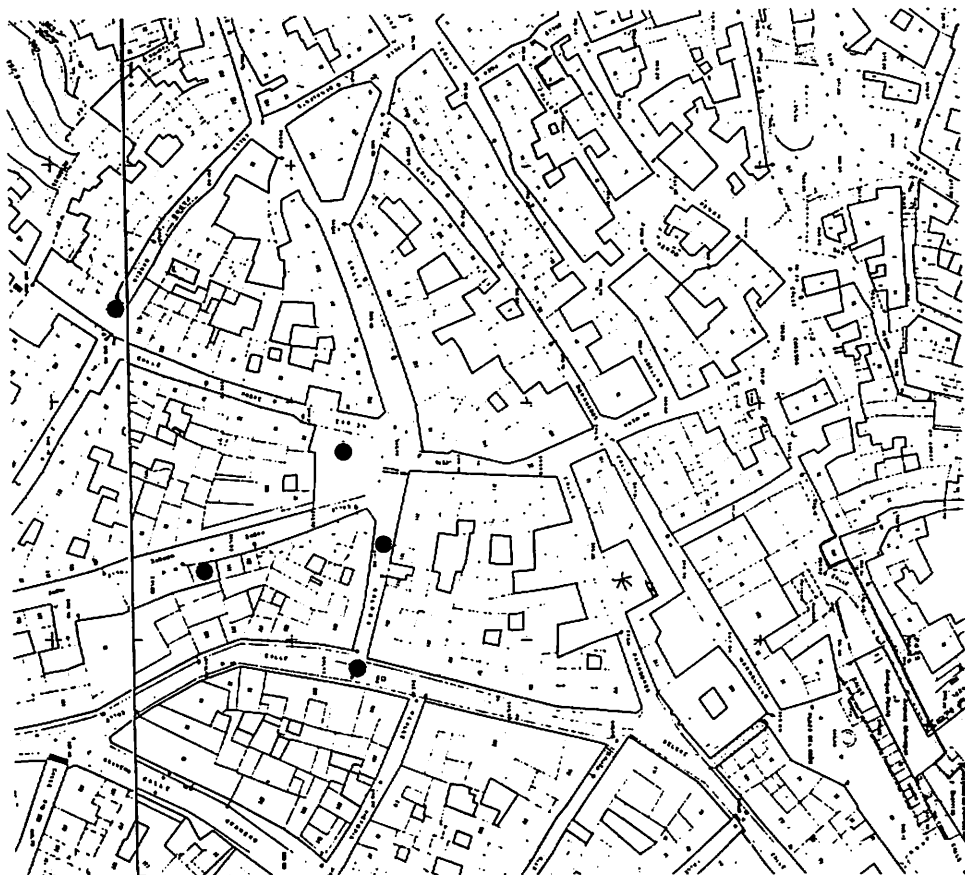


Figura 3 Distribución de los hallazgos de materiales procedentes de alfares.



Lámina 1.1 Lienzos de la muralla en la ladera noroccidental de la Sierra del Caño.



Lámina 1.2 Torre de San Juan.



Lámina 2.1
Restos de la cimentación de la torre
de «La Velica».



Lámina 2.2 Torre de la calle Rambla.

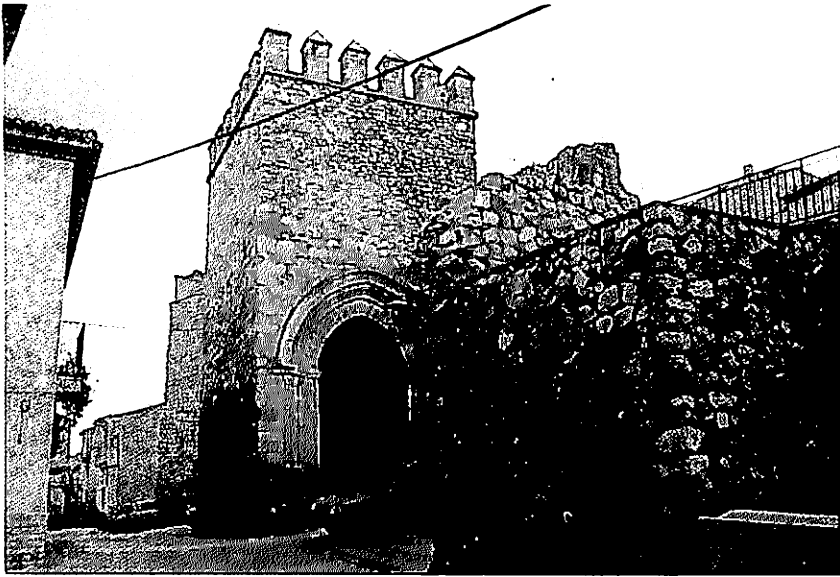


Lámina 3.1 Porche de San Antonio y las torres anterior y posterior que flanquean la puerta de acceso.



Lámina 3.2
Torre de la calle Zapatería n.º 20.



Lámina 3.3
Torre de la calle Zapatería n.º 16.

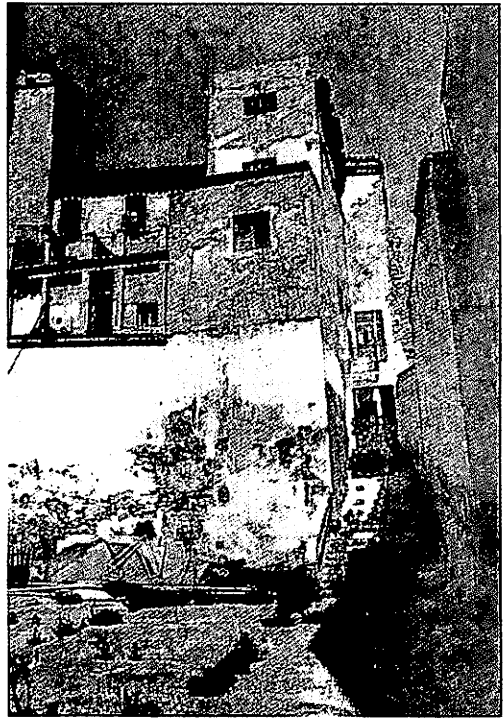


Lámina 4.1
Torre incorporada al edificio del Colegio de la Purísima.



Lámina 4.2

Estado actual del torreón adosado al edificio del Colegio de la Purísima como consecuencia del proceso de rehabilitación del inmueble.

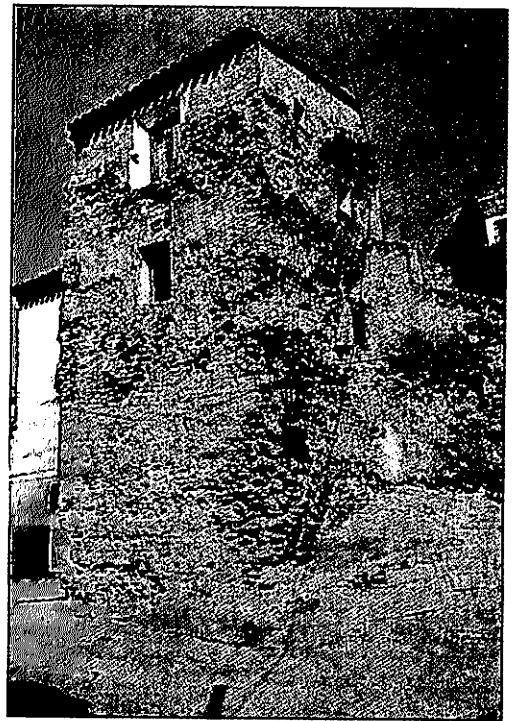


Lámina 5.1

Torre de la calle Medrano.

en edificaciones actuales de difícil acceso, así sucede con los cuatro torreones ubicados entre las calles Cava y Zapatería, nos permite una valoración global de las proporciones de todas las torres conservadas. Debemos considerar que la mayoría de estas construcciones han sido reutilizadas y remodeladas posteriormente, conservándose en la mayoría de los casos la planta o parte del alzado forrado con piedra al exterior. Excepcionalmente sobreviven las características de la construcción original en las torres de las calles Rambla y Medrano, bajo el coronamiento moderno formado por tres paredes arruinadas se conservan varios metros de encofrado musulmán que configura la casi totalidad de la torre.

<i>Torres</i>	<i>Anchura del lado frontal</i>	<i>Anchura del lateral</i>
San Juan	6'20 m.	5'20 m.
Calle de los Pozos	10'00 m.	6'35 m.
Calle Rambla	5'00 m.	3'00 m.
Torre pequeña (P. San Antonio)	4'80 m.	3'35 m.
Porche de San Antonio	8'10 m.	5'18 m.
Contrafuerte turriforme (Calle Zapatería, 34)	8'75 m.	5'00 m.
Colegio de la Purísima	5'70 m.	6'20 m.
Calle Medrano	5'50 m.	5'00 m.

A tenor de los datos obtenidos en las mediciones podemos dividir en torres menores con dimensiones frontales entre los 5 y 6 metros y laterales entre los 3 y 6 metros, y torres de mayor envergadura entre los 8 y 10 metros de frontal y los 5 y 6 metros de lateral. Las torres mayores están vinculadas a puertas (Porche de San Antonio y Puerta Nueva) o a zonas donde la función constructiva necesita estructuras de mayor tamaño (Torre calle Zapatería, 34).

EMPLAZAMIENTO DEL ARRABAL MUSULMAN

La ciudad musulmana de Lorca dispuso, según Al-Idrisi, de un arrabal situado «al pie de la madina y rodeado también de sólidas murallas» (ARCAS, M., 1971, p. 62) y su origen pudo deberse «al aumento de población en el recinto amurallado de la madina» (ARCAS, M., 1985, p. 18). Su ubicación, como afirma J. García Antón (1980, p. 43), está debajo de la iglesia de San Pedro cerrando su perímetro por la calle Tejeros, los vecinos de esta zona recuerdan un grueso muro actualmente debajo de la calle. Posiblemente esta muralla también dispuso de torreones cuadrangulares, como el que se intuye en la calle Perro.

Bajo el arrabal y a ambos lados de la rambla que bajaba por la actual calle Galdo se dispusieron los alfares musulmanes, documentados de antiguo por los hallazos de cerámica y barras en las calles del Aguila y Ollería (CANOVAS, F., 1980, p. 136), y recientemente en las calles Padre García y Padre Morote. Estas noticias se han podido confirmar por la excavación de urgencias efectuada en junio y julio de 1989, donde pudimos documentar parte de un testar de finales del siglo XII y siglo XIII. Los hornos para la cocción de las cerámicas producirían olores y humos, por lo cual se debían instalar fuera de la ciudad pero en sus proximidades.

CONSIDERACIONES FINALES

La ciudad medieval enclavada en las laderas de la sierra del Caño se conformó en el espacio sucesivamente ocupado por los distintos poblamientos desde la Prehistoria. La muralla que envolvía la ciudad se construyó adaptándose al relieve sinuoso de la ladera, reforzando el perímetro con torreones cuadrangulares dispuestos de trecho en trecho que se fueron reutilizando hasta la actualidad, circunstancia que ha valido para preservar de manera inconsciente una de las construcciones que caracterizó este núcleo urbano en el medievo.

La fecha en que se configuró la muralla es incierta entre los siglos XI y XII, la impronta de la técnica constructiva árabe se manifiesta en las torres de S. Juan, calle Rambla, calle Zapatería, Colegio de la Purísima y Medrano. Otras torres están totalmente reconstruidas, preservando su factura árabe únicamente en la planta. El Porche de San Antonio, los torreones anejos y la mayor parte de los lienzos de muralla visible, presentan un alzado de piedra posterior al siglo XII.

La madina quedó delimitada por la muralla que bajaba por las laderas nororientales de la sierra del Caño hasta unir con la Velica, donde torcía por la actual calle Rambla hasta el Porche de San Antonio, perdiéndose a continuación entre las calles Cava y Zapatería reutilizada como cimentación de casas actuales, pasa bajo el Convento de las Mercedarias, el Colegio de la Purísima, la Colegiata de San Patricio, los Juzgados y el Pósito para torcer desde la calle Medrano hacia San Pedro, pasado el barranco de los Albaricos vuelve a aparecer para dirigirse hacia la muralla del castillo uniéndose entre las torres del Espolón y Alfonsina. Esta ciudad fortificada es la que describe el viajero Jerónimo de Münzer a finales del siglo XV con «un fortísimo castillo y más de ochocientas casas bien defendidas, circunstancia que se explica por la incesante guerra que hubieron de sostener sus moradores».

Dentro de la madina se realizó la vida cotidiana de la que conocemos muy poco, se intuye el trazado de las calles en el actual desarrollo urbano de algunos barrios, nada sabemos de la forma de las casas, la disposición de pozos y aljibes, construcciones de uso común, etc. Lo que únicamente sabemos que se conserva de la Lorca musulmana son varios tramos de la muralla y sus torres, siendo el objetivo final de este artículo volver a presentar estos restos materiales para que su conocimiento sirva para su conservación. El perímetro expuesto para la muralla ha sido recogido en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco histórico de Lorca.

La provisionalidad de esta aproximación está supeditada a la documentación del perímetro de la muralla a partir de la investigación de los restos arquitectónicos que ofrezcan las sucesivas excavaciones que se deben realizar en los solares próximos al trazado de la muralla.

ABREVIATURAS EMPLEADAS:

A.H.M. L.	Archivo Histórico Municipal de Lorca.
C.A.A.M.	Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
C.C.T.	Censo de Casas de Torres.
F.C.E.	Fondo Cultural Espín.
L.T.E.C.	Libro de Traslados de Escrituras de Censos.

BIBLIOGRAFIA

- ARCAS CAMPOY, M. (1971). *Lorca musulmana según los autores árabes. Aportaciones geográficas, históricas y biográficas*. Memoria de licenciatura inédita. Univ. de Granada (1985). «Lorca en los textos árabes». *III Ciclo de Temas Lorquinos. C.A.A.M.* pp. 49-65. Murcia.
- CANOVAS COBEÑO, F. (1890). *Historia de la Ciudad de Lorca*. Imp. «El Noticiero». Lorca.
- ESCOBAR BARBERAN, F. (1921). *Lorca árabe*. Tomo III. Lorca.
- ESPIN RAEL, J. (1950). «El Porche de San Antonio» *Rv. Arco n.º 4*, pp. 59-60. Lorca.
- GARCIA ANTON, J. (1980). «La región de Murcia en tiempos del Islam. Basado especialmente en los escritores árabes de los ss. XI al XV». *H.ª de la Región de Murcia*. Tomo III. Murcia.
- GUICHARD, P. (1980). «Murcia musulmana (ss. IX al XIII)». *H.ª de la Región de Murcia*. Tomo III. Murcia.
- MARTINEZ RODRIGUEZ, A. (1990). «Aportaciones a la secuencia histórica de Lorca». *Lorca. Pasado y Presente* (en prensa).
- MOROTE, F. P. (1741). *Antigüedades y Blasones de la Ciudad de Lorca*. Murcia.
- SEGADO BRAVO, P. y GUIRAO GARCIA, J. «Patrimonio histórico: arquitectura, escultura y pintura». *Cuaderno Espín n.º 1*, C.A.A.M. pp. 28-35. Lorca.
- TORRES FONTES, J. (1977). *Repartimiento de Lorca*. Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Acd. Alfonso X el Sabio. Murcia.